

PREVISIÓN. OBJETIVO ES EVITAR COBROS FRAUDULENTOS

Verificarán la supervivencia de pensionistas

◆ Proceso se iniciará el 5 de noviembre y busca certificar pagos en cajeros

◆ Alertan que terceros no autorizados tratan de apoderarse de pensiones

Un operativo para verificar la supervivencia de las personas inscritas en el Sistema Nacional de Pensiones (SNP) y evitar que inescrupulosos cobren y se apropien indebidamente de sus pensiones, realizará el Banco de la Nación y la Oficina de Normalización Previsional (ONP) durante el pago de pensiones de noviembre.

La finalidad del operativo será verificar la identidad de la persona que figura como beneficiaria del derecho a pensión y, de esta manera, velar por la seguridad de los pensionistas, señaló la ONP.

El control de supervivencia permitirá que el adulto mayor, titular de la pensión, reciba su pago y no sea sorprendido por malos elementos o por terceros no autorizados que buscan apoderarse indebidamente de su depósito mensual.

Esta intervención conjunta solo verificará la supervivencia de aquellos que reciben su pago mediante la modalidad de "abono en cuenta" que es el depósito individual que se realiza en el Banco de la Nación y se opera desde un cajero Multired.

La supervivencia del pensionista se valida de dos formas. Una de ellas se refiere a los pensionistas que cobran mensualmente en la ventanilla. En este caso, el pagador marca en el sistema, automáticamente, la validación de la supervivencia.

de interés

Consultas

1 Cualquier consulta sobre la verificación de supervivencia a los jubilados que cobran en los cajeros Multired se puede hacer en el servicio telefónico de la ONP: 595-0510 para Lima y 0-801-12345 para provincias, al costo de una llamada local.

2 Los pensionistas o sus apoderados podrán acercarse a cualquiera de las plataformas de atención al público de la ONP a escala nacional. Las direcciones de las plataformas las encontrarán en el portal www.onp.gob.pe

Cobro en cajero

La otra forma de pago se refiere a los pensionistas que cobran a través del cajero automático y la supervivencia es verificada de manera periódica. Este operativo conjunto está dirigido a este último grupo de pensionistas y se ejecutará desde el viernes 5 de noviembre. Así, cuando la persona utilice los cajeros automáticos para hacer su retiro, en la pantalla aparecerá el siguiente mensaje: "Acercarse a ventanilla".

En esta oportunidad, el pensionista deberá dirigirse a una ventanilla de atención preferente de la red de agencias del Banco de la Nación, portando su tarjeta Multired y el DNI. Podrá retirar sus fondos y a partir del día siguiente acudir normalmente a un cajero, pero con la seguridad de que, en su caso, se realizó satisfactoriamente la verificación de supervivencia.



Transparencia. ONP y Banco de la Nación buscan optimar proceso de pagos.

Otras modalidades

Si el titular no pudiera efectuar el retiro de su pensión, la persona encargada de hacerlo, debe registrar previamente el poder que lo autoriza. Este proceso se realiza en cualquier oficina de la ONP.

Sin embargo, hay otras dos modalidades para el cobro de la pensión mensual como el pago directo que se realiza el tercer sábado de

cada mes en colegios y localidades del país, y el que se hace en el domicilio de los pensionistas que no pueden movilizarse.

En este caso, los pensionistas que cobran mediante pago directo o a domicilio no tendrán ningún cambio en su pago mensual, pues no se producirá la verificación de supervivencia.